

Concurso de vídeo

I. Edición

VIVE EL GURIDI BIZI

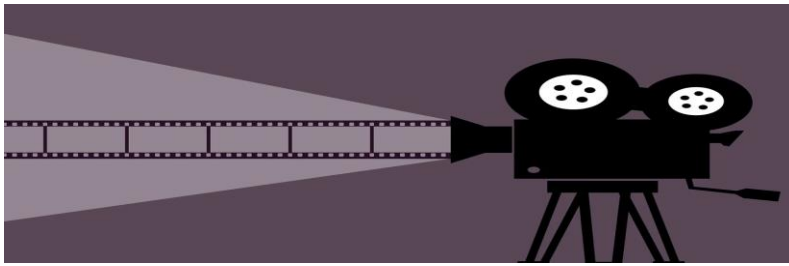
Objetivo del concurso

El objetivo del concurso “**VIVE EL GURIDI BIZI**” es transmitir la vivencia de ser un estudiante en el CPM Jesús Guridi MKP a través de un lenguaje creativo y original.

Para ello, nuestro alumnado realizará un vídeo que refleje qué es ser un estudiante de música en nuestro conservatorio, qué implica, cómo le afecta, qué le aporta...Para ello, el alumnado utilizará sus propios recursos y podrá diseñar el desarrollo de la temática con total libertad.

El proceso ayudará al alumnado a exteriorizar cómo gestionan el día a día, les servirá para reflexionar sobre el esfuerzo y beneficios que obtienen y, a su vez, servirá para explicar en su entorno qué es ser un estudiante de música y así ser mejor comprendidos y atendidos.

En paralelo, los vídeos servirán para abrir el centro a la ciudadanía, acercarnos a nuestros conciudadanos desde la perspectiva, joven y dinámica, de quien recibe nuestras enseñanzas.



¿Quién puede participar?

Modalidades para participar

En lo que a la participación se refiere, existen dos modalidades para participar:

- 1º modalidad: En la presente modalidad se presentará un único vídeo de carácter individual relativo al día a día que cada alumno/a desee transmitir del centro.

Cada participante podrá enviar un solo vídeo original e inédito que no haya sido premiado en otro certamen.

- 2º modalidad: En la presente modalidad se presentará un único vídeo de carácter grupal que recoja el trabajo que se realiza en una asignatura concreta que se imparta en el CPM Jesús Guridi MKP. Podrá contar con el apoyo del profesorado impartidor.

El autor o autores del vídeo deberán tener autorización de las personas que aparecen en el mismo y cederán al CPM Jesús Guridi MKP los derechos de imagen para que pueda hacer uso de la misma en las acciones relativas a la difusión en su web y redes sociales del presente concurso de vídeos.

No podrán participar en esta convocatoria los autores premiados en convocatorias anteriores.



Envía tu vídeo

Fechas de participación

La 1ª edición de “VIVE el Guridi BIZI” se iniciará el 24 de abril de 2023, finalizando a las 23:59 horas del 31 de mayo de 2023.

Publicación de los vídeos ganadores: 12 de junio de 2023.

Requisitos que ha de cumplir el vídeo

- El vídeo tiene que ser inédito y no podrán haber sido difundidos previamente a través de ningún medio o canal.
- Debe tener una duración inferior a los 2 minutos (sin contar los créditos).
- Cada vídeo debe tener un título.
- Los vídeos deben estar en formato MP4.
- Se recomienda adaptarse a la proporción 16:9 ó 4:3. para que no sufra ninguna modificación de tamaño.
- El tamaño del fichero no podrá superar los 100 MB.

No se admitirán vídeos que tengan contenidos publicitarios, contenidos que no respeten los derechos de autor, ni aquellos en los que se vulneren derechos de propiedad intelectual, salvo que estén autorizados para ello.

Las imágenes y audios, efectos de sonido y música, incluidos en los vídeos presentados a concurso deberán estar libres de derechos de autor. Se podrán utilizar imágenes y audios siempre y cuando los participantes tengan el derecho de uso y difusión.



Envía tu vídeo

Nota acerca del contenido de los vídeos

El/la participante que presenta el vídeo, en tanto que autor o titular de los derechos de explotación sobre el vídeo, cede con carácter gratuito al conservatorio todos los derechos de explotación y en particular, los de reproducción, distribución, comunicación pública (incluida la difusión a través de Internet) y transformación para difundirlo en todos los medios y soportes que el conservatorio estime oportunos en el marco de la divulgación del concurso. Lo anterior implica la garantía de haber obtenido la previa cesión de derechos por parte de todos aquellos implicados activamente en la creación del vídeo

El conservatorio no se hace responsable del uso no autorizado de música o imágenes y/o de cualesquiera otros elementos protegidos por propiedad intelectual y/o industrial (incluidas marcas), así como del uso no consentido de imágenes de personas.

El/la participante que presenta el vídeo garantiza que éste es original, que no infringe derechos de terceros de propiedad intelectual, a tal efecto exonera el conservatorio de cualquier responsabilidad.



Cómo participar

Qué necesitas hacer para participar

Rellena los datos del formulario de participación, donde tendrás que indicar tu nombre, datos de contacto

<https://forms.office.com/e/7yMPz4r6vX>

Los vídeos podrán ser grabados con cualquier dispositivo: móvil, tableta, cámara de vídeo, cámara de fotos, etc.

La participación es totalmente gratuita.

El simple hecho de participar en el concurso implica la aceptación plena y sin reservas de estas bases.

Todos los trabajos, se enviarán en plazo a través de WeTransfer a la siguiente dirección de correo electrónico:

viveelguridibizi@gmail.com



Premios

Categorías de premios

Los vídeos presentados en la 1ª modalidad podrán optar al premio

- ★ “Premio GURIDI al **Mejor Vídeo**” con una dotación económica de 150€

Los vídeos presentados en la 2ª modalidad podrán optar al premio

- ★ “Premio al mejor **Vídeo de aula**” con una dotación económica de 200€

Todos los vídeos presentados podrán optar también al premio

- ★ “Premio del **Público**” con una dotación económica de 50€

Los premios “Premio GURIDI al Mejor Vídeo” y “Premio al mejor Vídeo de aula” serán otorgados por un jurado que estará compuesto por 3 representantes del centro (la Dirección del centro, representante de la AMPA, un representante del sector del alumnado del OMR) y 1 profesional especialista en el sector audiovisual.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, valor estético y la calidad del video. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

Los vídeos premiados serán anunciados a través de las redes sociales y en la web del conservatorio el 12 de junio.



Premios

El “Premio del Público” lo decidirá la audiencia votando presencialmente por su vídeo preferido el día de la entrega de premios. Cada persona tiene derecho a emitir solamente un voto. El vídeo que consiga un mayor número de votos válidos recibirá el “Premio del Público”. La organización se reserva el derecho a realizar una preselección en el caso de que se reciban más de 30 video.

Aquellos premiado/as que incurran en el no respeto de las bases de la convocatoria de este concurso serán requeridos para la restitución de la dotación económica de manera inmediata.

Si tienes cualquier pregunta acerca del concurso, no dudes en ponerte en contacto con viveelguridi@gmail.com

¡Participar es muy fácil! Solo necesitarás un dispositivo para grabar vídeo (cámara de vídeo, móvil, tableta...), y poner en práctica algo de creatividad y originalidad.